

SALTA,

04 JUN 2025

Res. H N°

0817/25

Expte. N°233/2025-HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H.0601/25 mediante la cual se designa a la Mg. Silvia Castillo como Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE en el Artículo 4° de la mencionada Resolución se establece que la Mg. Castillo continuará desempeñando tareas de docencia e investigación como extensión de funciones del cargo de Secretaria Académica.

QUE mediante nota la Mg. Castillo informa continuar cumpliendo tareas docentes en la asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" con extensión a "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

QUE corresponde en consecuencia dejar debidamente aclarado esta situación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

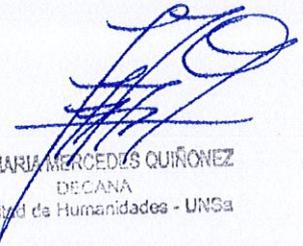
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Mg. Silvia Yolanda Castillo continuará desempeñando tareas docentes en la en la asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" con extensión a "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, como extensión de funciones del cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Direcciones Administrativas, Departamento de Personal, OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial.


Dra. MARIANA MERCEDES PACINO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa